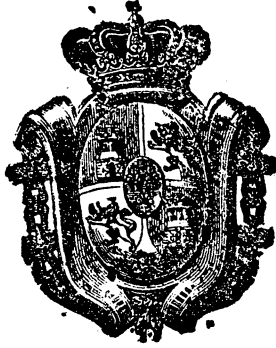


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260
Por medio año.....	150
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	23



PRECIOS DE SUSCRICION.

<i>En las provincias.</i>	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	450
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

S. M. la Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien dictar las resoluciones siguientes:

Jueces de primera instancia.

(En 22 de Mayo último.)=Nombrando para el juzgado del Prado de Madrid á D. José Morphi, juez de Almería.

Promoviendo al de Cartagena, por haber cesado D. Francisco Marco Padilla, á D. Francisco Alaminos y Vivar, juez de Ecija.

Idem para el de Ecija á D. Fernando José Rosado, juez de Fuentes, en la provincia de Sevilla, quedando suprimido este partido judicial, y agregándose los pueblos que lo componian al juzgado de Ecija.

Idem para el juzgado de Osuna á D. José Ramon de Linares, juez de Hellin.

Idem para este último á D. Juan Crisóstomo Esquivel, juez de Osuna.

(En 29 de Mayo.)=Nombrando para el juzgado de Almería á D. José María Jimenez Muñoz, juez de Jaen.

Para el de Jaen á D. Pascual María Altolaguirre, juez del distrito de la Alameda de la ciudad de Málaga.

Para este juzgado á D. Francisco de Paula Alvarez, juez de Algeciras.

Ascendiendo al de Algeciras á D. Antonio Mira Percebal, juez de Denia.

Para el de Denia á D. Remigio Salomon, juez de Roa.

Para el de Roa á D. Vicente Portal, juez electo de Santa Cruz de la Palma.

Y para el de Santa Cruz de la Palma á D. José María Barceló, juez cesante de Arenys de Mar.

Promotores fiscales.

(En 29 de Mayo.)=Nombrando para la promotoria fiscal de Leon á D. Ricardo Rodriguez de Rodriguez, promotor fiscal de Calahorra.

Para la de Calahorra á D. Cipriano Garrido, promotor de Durango.

Para la de Durango á D. José Muñoz y Alaiz.

Para la de Santa Cruz de la Palma á D. José Alejandro Medina, que la servia por nombramiento de la audiencia.

Para la de Cañiza, declarada vacante en esta misma fecha por haberla abandonado D. Eladio Ibañez que la obtuvo, á D. Luis Munilla y Gutierrez.

(En 5 de Junio.)=Para la de Motril, por haber fallecido Don Ignacio Velasco y Alzamora que la servia, á D. Francisco de Paula Micas.

Para la de Daroca, vacante por fallecimiento de D. Nicolas Oseñalde, á D. José Alvarez Carrasco, promotor fiscal de Llerena.

Y para la de Llerena á D. Aquilino Urioste, que desempeñaba la de Tarazona.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 7 de Junio.

Los últimos partes recibidos del Cáucaso y publicados por el *Diario de San Petersburgo* del 26 de Mayo contienen los siguientes detalles sobre una incursión de Schamil en la Cabardia y sobre su veloz retirada detras del Souja;

Desde la expedicion del año último las infructuosas tentativas de algunos naibs montañeses eran las únicas que habian turbado la tranquilidad general. El mismo Schamil no habia salido de su asilo en el centro del pais, donde fomenta la rebelion. Sin embargo las derrotas de sus naibs, las cortas practicadas en los bosques de la Tchetchenia durante el invierno, y en fin la dis-

posicion de los Abascks á someterse á las intenciones benéficas del Gobierno, habian formado una serie de sucesos favorables á la causa de la insurreccion. Para restablecer su influencia en las montañas, Schamil concibió el andaz proyecto de dirigir todos sus esfuerzos sobre el centro de la línea del Cáucaso; y trataba nada menos que de un levantamiento de la Cabardia y de las tribus transcubanianas.

Habiendo reunido á los sublevados de la Tchetchenia numerosas bandas de ginetes sacados del Daghestan, atravesó el Souja en la noche del 15 al 16 de Abril con una fuerza de 15 á 20,000 hombres y algunas piezas de artillería. Al momento fueron tomadas las medidas convenientes sobre todos los puntos de la línea.

El teniente general Freytag, que habia concentrado en el fuerte de Grozaya seis batallones de infantería y 1000 caballos, subió con este destacamento al curso del Souja, y llegó delante del fuerte de Kazak-Kitchon el 15 por la tarde. Habiéndose detenido para dar á sus tropas el descanso indispensable despues de una marcha forzada, se apercibió á la mañana siguiente de que el enemigo habia pasado el rio y se dirigia hácia Terek. Persiguióle rápidamente, y frustró de este modo los cálculos de Schamil, que pensaba caer de improviso sobre el centro de nuestra línea. El enemigo no se atrevió á permanecer en la pequeña Cabardia; el general Freytag cargándole de cerca contuvo á los habitantes. El 17, despues de una marcha de mas de 60 horas Schamil pasó el Terek; encontró sobre la orilla izquierda de este rio cerca de Ourouch al coronel Lewkowitch con tres batallones del regimiento de Tenghia.

A pesar de su inferioridad numérica este bravo oficial no vaciló en empeñar el combate. Pero Schamil, dejando adelantar una parte de su caballería, se dirigió con el grueso de sus fuerzas sobre Minaret, donde tomó posición sobre el gran camino de Georgia. En vano esperó allí á los Príncipes y á los nobles de la grande Cabardia. Viendo aproximarse al general Freytag en vez de los refuerzos que esperaba, Schamil apenas tuvo el tiempo preciso para lanzarse en la garganta estrecha del Tereck. El general Freytag ocupó la embocadura y se puso en relacion con el general mayor Príncipe Galitzyne, en Naltzyk, mientras que el coronel baron Meller-Zakomelsky vigilaba la conservacion de las comunicaciones y por la provision de las tropas. Al mismo tiempo el general mayor Nesterof marchaba sobre el Terek, y el teniente general Zavadafshy se preparaba á atacar sobre este punto dos destacamentos que habia formado sobre el Malka y en la division de Batalpaehinsk de la línea de Kouban, á las órdenes de los generales Labintseff y Kouwalewsky.

Schamil conoció el peligro de su posición, y comprendió que podia verse cortado por nuestras tropas, no disimulando que se habia defraudado su objeto de sublevar á los shabardiens, y de excitar contra nosotros las poblaciones transcubanianas. En esta extremidad mandó á su infantería diseminarse en grupos poco numerosos para volver á ganar la Tchetchenia á favor de los bosques y de los barrancos que podian protegerles la huida. Habiendo levantado su campo silenciosamente en la noche del 25 al 26, se escapó con sus ginetes y sus cañones, y al dia siguiente por la mañana volvió á pasar el Terek en el punto de su confluencia con la Zuneika. Los coroneles Ilyinski y el baron Meller-Zakomelsky atacaron en este punto su retaguardia, cuya mayor parte quedó destruida. El general Freytag á la cabeza de sus cosas tampoco tardó mucho en alcanzar la retaguardia del enemigo. Desde Terek Schamil se fue retirando sin descansar, aunque no sin experimentar pérdidas considerables; y despues de haber caminado mas de 140 verstas (1) en menos de 56 horas, pasó aceleradamente el Souja el 27 al romper el dia con su vanguardia y artillería, sacrificando en esta ocasion el resto de la retaguardia. Solo ha debido su salvacion á la rapidez de la fuga.

El completo aborto de esta empresa debe producir importantes resultados, debilitando la influencia moral de Schamil, no solamente en la Tchetchenia, sino tambien en el Daghestan meridional, porque algunos de los naibs de esta provincia han acompañado á Schamil, y han participado con él de los resultados desastrosos de su retirada.

Para distraer nuestra atencion, Schamil habia dirigido otro grueso de tropas por la carretera principal de la Georgia, entre Wladykawkaz y Kazbek; pero las disposiciones adoptadas por el general Nesteroff y el coronel Zolotareff han burlado esta tentativa.

Nuestras tropas han regresado ya á sus acantonamientos respectivos, despues de esta campaña de algunos dias en que han tenido una nueva ocasion de mostrar su ardor infatigable; se han restablecido las comunicaciones; los kabardieneses, á quienes Schamil habia atraído á las montañas, vuelven á sus hogares; los que habian permanecido en sus avuls han vuelto á comenzar sus trabajos de la estacion.

La tribu de Nazran y las demas poblaciones del distrito de Wladikawkaz, fieles á su deber, han tomado una parte activa en la persecucion del enemigo. Nuestra pérdida en todos los pun-

(1) La wersta compone poco mas de cuatro leguas comunes, 104 y tres décimas partes constituyen un grado de latitud.

tos no llega á 200 hombres entre muertos y heridos, y la mayor parte en el encuentro del coronel Lewkowitch con Schamil.

El general en jefe se hallaba visitando nuestras provincias musulmanas, cuando el 23 de Abril recibió en Chemakha la noticia de esta incursión. En el mismo dia salió para Wladikawkaz, adonde llegó el 28. (*Debats.*)

Ibrahim-baja ha llegado á Spital, en Inglaterra, anteayer mañana á bordo del *Gomer*. Se habian preparado habitaciones en Londres para recibirle por orden de lord Aberdeen, en el hotel Mirwart. El Gobierno inglés ha mandado que el hijo del virey de Egipto sea recibido con todos los honores debidos á su rango.

La Cámara de los Lores trabaja con mucha mas actividad que la de los Comunes; pues en ella se acaba de hacer segunda lectura del bill de tarifas con la sola protesta del duque de Richmond. (*Debats.*)

Se lee en los diarios ingleses del 5 de Junio: En la reunion del consejo municipal de Edimburgo, que se celebró el martes, el lord-preboste dijo que habia recibido una de las mas importantes comunicaciones que podia someter al consejo. Referíase á una carta autógrafa del Rey Luis Felipe, escrita en inglés por S. M. mismo, en respuesta al mensaje de felicitacion que le habia dirigido la ciudad de Edimburgo. He aquí el texto de esta carta:

Neully 16 de Mayo de 1846.
•Milord-preboste:
Tengo que suplicar á V. S. se sirva expresar á los magistrados y al consejo municipal de la ciudad de Edimburgo la viva satisfaccion que me ha causado el mensaje que ha votado con motivo de la última tentativa dirigida contra mi vida. Yo me reputo feliz al ver que mis incansables esfuerzos por mantener y consolidar la buena inteligencia y las relaciones amistosas entre la Francia y la Gran Bretaña son tan bien apreciados por la eminente corporacion de que soy presidente.

Veo con placer que cada dia se hace mas popular esta politica pacífica que, olvidando las rancias querrelas y las antiguas animosidades de las naciones, propaga entre ellas un sentimiento de mútua benevolencia, y produce en último resultado la firme conviccion, conviccion que cada año que pasa está en mí mas arraigada, de que la paz es bajo todos aspectos la mejor política y el medio mas seguro de aumentar la prosperidad de los pueblos y el bienestar de la humanidad.

La Reina ha agradecido tambien muy vivamente las simpatías que le manifestais por las dolorosas inquietudes que ha sufrido en estas circunstancias demasiado frecuentes, en las cuales plugo á Dios escudarnos con su divina proteccion. Con el gracioso asentimiento pues de mi augusta amiga y aliada, nuestra amada Soberana, ruego á V. S. se sirva expresar á los magistrados y al consejo municipal de la ciudad de Edimburgo el vivo reconocimiento de que estoy animado por el insigne testimonio de simpatía y de respeto que me han dirigido. Soy, milord-preboste, vuestro afectísimo. Luis Felipe.

La carta de S. M. ha sido remitida por el embajador de Francia á sir J. Graham, que la ha dirigido acompañada de una nota al lord-preboste de Edimburgo.

La lectura de la contestacion de Luis Felipe ha sido acogida por el consejo con la mas viva satisfaccion. (*Debats.*)

Se han expedido órdenes á nuestros puertos de mar para que se dirijan algunos buques al golfo de Méjico, con el objeto de reforzar la escuadra francesa que está cruzando aquellas aguas durante la guerra entre Méjico y los Estados-Unidos.

Escriben de Drontheim (Noruega) en 21 de Mayo: La ceremonia de la coronacion del Rey Oscar I y de la Reina Eugenia, como Reyes de la Noruega, se verificará el 13 de Octubre. Estan haciéndose ya los preparativos necesarios para esta solemnidad, á cuyo efecto se convocará extraordinariamente el Storting. (*Debats.*)

Un parte telegráfico de Mr. Rossi, de fecha 1º de Junio en Roma, anuncia que el Papa Gregorio XVI ha muerto repentinamente el mismo dia entre nueve y diez de la mañana.

Gregorio XVI, Mauro Capellari, habia nacido en Bellune el 18 de Setiembre de 1765. Siendo religioso camaldúlense Capellari se hizo célebre en su orden por su ciencia eclesiástica y por su profundo conocimiento de las lenguas antiguas y modernas del Oriente. Una reputacion de doctrina y regularidad extendida mas allá del claustro y la estimacion general que rodeaba su carácter, habian asegurado al modesto religioso mucho antes de

ser llamado al seno del sacro colegio una consideracion igual á la de los Príncipes de la Iglesia.

En su nombramiento en Marzo de 1825 por Leon XII fue considerado como la reparacion de un olvido del pontificado precedente. Bien pronto fue colocado por aquel Pontífice á la cabeza de la vasta é importante administracion de la propaganda, para la cual le designaba especialmente su erudicion africana y asiática: los talentos que desplegó confirmaron su alta reputacion de capacidad.

En el cónclave de 1828 Mauro Capellari fue uno de los cardenales mas favorecidos por la opinion de afuera, y el mas violentamente combatido en el interior por el partido llamado austriaco.

En el cónclave de 1851 el cardenal Pacca, protegido por ese mismo partido, cuyo jefe era el cardenal Albani, habia obtenido en el penúltimo escrutinio 19 votos, y el cardenal Capellari 26; pero en el último escaparon seis ó siete votos á la influencia del cardenal Albani, y obtuvo la mayoría el cardenal Capellari. El sacro colegio se componia de 57 miembros. (Id.)

Idem 3.

A las seis de esta mañana ha sido ejecutado Lecomte en la Barrera de Santiago. (Debats.)

PORTUGAL.

Lisboa 1º de Junio.

Por el vapor *Conde de Taval*, que acaba de llegar á esta con pliegos del Sr. vizconde de Beire, gobernador civil de Oporto, fecha 6 del corriente, ha recibido el Gobierno de S. M. la noticia oficial de hallarse completamente pacificados los distritos de Oporto, Aveiro y toda la provincia Tras-os-Montes.

En la mañana del 5 se retiraron en buen orden á sus casas las fuerzas transmontanas, únicas que aun permanecian en el Norte de Oporto.

En el mismo día 5 marchó para su distrito el batallon de la Feira.

Se ha disuelto la junta de Peñafiel, como lo participó á las autoridades respectivas, quienes no pudieron menos de elogiar á sus individuos por tan pronto acto de sumision á las órdenes de S. M.

El Excmo. Sr. gobernador civil concluye sus comunicaciones diciendo:

«La retirada de las fuerzas del Sur continúa, habiéndose hoy (5) dispersado tres cuerpos, y en todo mañana, mi distrito estará enteramente libre de cuerpos anómalos, y habrá entrado en el orden legal.» (Suplemento al Diario do Governo.)

NOTICIAS NACIONALES.

Cádiz 8 de Junio.

Segun estaba anunciado, se verificó anteayer en la academia de nobles artes el acto de distribucion de premios á los alumnos de la misma. Presidia el Sr. gefe político, que pronunció un elocuente discurso alusivo á las circunstancias, concluyendo por pagar un tributo de reconocimiento á la memoria del Sr. Don Manuel Roca, director de la clase de pintura, que falleció hace pocos días. Tuvo efecto la aplicacion del premio de 300 rs. que ofreció el año anterior el mismo Sr. gefe político, habiendo ofrecido esta autoridad otro de igual cantidad para el curso próximo. (Com.)

Barcelona 8 de Junio.

Se nos ha asegurado por buen conducto que el Príncipe de Joinville, despues de visitar las islas Baleares, pasará á últimos del mes actual ó á primeros del otro á este puerto. No dudamos que las autoridades superiores de la provincia le festejarán de una manera digna en nombre del Gobierno español, al paso que nuestra municipalidad se esmerará por su parte en obsequiarle en nombre de Barcelona, que tantas relaciones de comercio y amistad tiene con la Francia.

Parece que se halla en esta capital una buena parte de la compañía italiana de Lisboa. Tal vez su paso por esta ofrecerá favorable coyuntura á la empresa del teatro de Santa Cruz para procurarse los cantantes que le faltan. Si hay verdaderamente una ocasion propicia, y la empresa no la aprovecha, ya no podrá quejarse ni de las maldiciones del público, ni de las severas providencias que la autoridad tendrá que tomar en cumplimiento de su deber.

Murcia 8 de Junio.

Son las cinco de la tarde y se preparan las autoridades para recibir al Excmo. Sr. D. José Manso, capitán general de los reinos de Valencia y Murcia, que debe llegar á esta capital á las siete de ella. Hoy ha salido de la inmediata ciudad de Orihuela, habiendo estado antes en la plaza de Alicante, y continuará visitando la provincia pasando á la de Albacete tambien, como comprendida en el distrito de su mando.

Aquí tiene que revistar al batallon provincial de Lérida, y no dudamos que nada le dejará que desear el buen estado de disciplina é instrucion en que se encuentra, debido al celo y conocimientos de su digno gefe el Sr. D. Manuel Champaner. (Imp.)

MADRID 14 DE JUNIO.

TRIBUNAL DE LA CAMARA DE LOS PARES.

Audiencia del día 4 de Junio sobre el atentado de Fontainebleau.

(Continuacion.)

P. Os he dicho ya que era imposible que os hubiérais decidido por semejantes motivos á cometer un crimen tal como el

de que os habeis hecho culpable. Lo que parece probarlo es un escrito trazado con lápiz, hallado en vuestra casa, y que os presento.

El canceller lee el escrito que ya conocen nuestros lectores. El canceller. Este escrito está profundamente pensado; pr- que lleva varias correcciones. Estas líneas desmienten cuanto habeis dicho hasta aquí; porque conocéis todo el valor de las palabras para comprender que no puede llamarse *obra santa* un crimen inspirado por un resentimiento personal.

Ademas habeis dicho que no os habiais fijado en el sitio en que debíais tirar; y hé aquí que escribis á sangre fria que la eleccion del sitio en que habeis cometido vuestro crimen es el resultado de una inspiracion divina.

R. No podia hacer los detalles de las injusticias que habia sufrido: esto no ofrecia ningun interes al público, y deseé abreviar. Era para mi memoria para lo que escribia esto. En cuanto á la eleccion del sitio es cierto que habia pensado muchas veces en el, y puesto que, como os he dicho, queria colocarme en el cementerio de Avon entre otros; pero la última frase que acabais de leer se dirige indistintamente á cualquier sitio desde donde hubiera tirado; y no mas particularmente á uno que á otro.

El canceller. En todo caso ¿puede llamarse la vuestra una *obra santa*? Nadie puede creerlo; no es concebible, repetimos, que hayais pensado en hacer subir hasta el Rey la responsabilidad de las negativas que habeis experimentado.

El acusado. Las injusticias hieren profundamente los corazones rectos, y de un carácter dulce hacen uno cruel.

El canceller. Un individuo que os ha servido de testigo para sacar vuestra fe de vida declara que decíais que todos los parisienses eran ladrones, todos los franceses cobardes y Luis Felipe un pícaro.

El acusado. Jamas he usado semejante lenguaje, y mucho menos lo haria con un hombre á quien conocia apenas.

El canceller. Acusado, resulta de vuestro interrogatorio que habeis sido impelido á cometer vuestra atroz accion por el resentimiento de las injusticias que creíais haber sufrido, y que nadie os ha ayudado ni aconsejado.

El acusado con una voz firme. Nadie.

El canceller. Así pues, ¿no tenéis otro motivo que dar para explicar vuestro atentado?

El acusado. No, señor; cada cual ademas tiene su modo de pensar.

El canceller. Sosteneis que no habeis tenido cómplice alguno; os haré notar que hay dos clases de complicidad; la una directa y activa, la otra que consiste en aprobar y ejecutar.

El acusado con energia. He vengado mis agravios, y no siento el menor pesar por lo que he hecho; pero no quiero ser instrumento de ningun partido, sea el que quiera.

El canceller. Sr. procurador, ¿tenéis alguna pregunta que dirigir al acusado?

Me reservo para las declaraciones de los testigos, Sr. canceller.

El canceller. Vamos á oírlos inmediatamente.

Presta juramento el conde Camilo de Montalivet, intendente general de la lista civil.

El conde declara sentado por causa del estado de su salud.

El 16 de Abril yo acompañaba al Rey en su paseo en charavan por el bosque de Fontainebleau: hallábase tambien en él S. M. la Reina, el Príncipe y la Princesa de Salerno: al volver al palacio, junto al cercado de Avon, se oyó una explosion seguida inmediatamente de otra: un dolor muy vivo que sentí en el oído izquierdo me hizo percibir perfectamente la direccion de ambos tiros. Vi lanzarse inmediatamente á galope á dos oficiales de la escolta, y me convení en el momento de que los tiros habian sido dirigidos al Rey; poco despues la Reina me enseñó un tazo que habia recogido á sus pies.

El procurador general: El Sr. conde de Montalivet ¿recuerda que en el mes de Mayo de 1844 el Rey proyectó un viaje á Fontainebleau, y que fue conocido del público algunos días antes de su ejecucion?

R. Recuerdo que se verificó ese viaje; yo no pude ir; pero ha debido, como todos los viajes de S. M., ser conocido por los preparativos algun tiempo antes.

P. El Sr. conde ¿tiene conocimiento de que el administrador de palacio hizo tambien en Octubre de 1845 preparativos para el viaje del Rey?

R. Es perfectamente exacto.

El procurador general: ¿Cuáles han sido las relaciones de la administracion con Lecomte?

R. El conservador de los bosques de la corona es el que se ocupa en esos detalles; pero todos los años hago me presenten un estado que examino. Antes del nombre de cada reclamante se hallan las observaciones del inspector y del conservador de bosques. Yo decido despues de haber consultado sus notas.

El conservador me dice que Lecomte estaba mal con las autoridades que se hallaban en contacto con él, era intratable con sus superiores y duro con sus inferiores: hé aquí el carácter principal de las notas del acusado.

Ha sufrido, segun dice, dos injusticias. Cuando pidió la liquidacion de sus años de servicio, lo hizo de un modo injurioso y en términos que era imposible acceder á ella. Cuando me envió su dimision, mi primera idea fue no aceptarla y separar á Lecomte por los términos tan groseros en que estaba concebida su carta. Con todo, contuve aquel primer movimiento, y resolví ocuparme de la liquidacion de su pension: esta se ha verificado conforme á las reglas que se han seguido para todos: al cabo de 10 años de servicio obtienen el retiro con autorizacion de la intendencia general. La pension se arregla segun la paga de los tres últimos años. Para los guardas al cabo de 25 años es la mitad del sueldo: y jamas excede de las dos terceras partes.

Lecomte: El Sr. intendente general acaba de decir que yo no podia vivir ni con mis superiores ni con mis inferiores; debo observar que para ser guarda mayor fui presentado por uno de mis superiores. No estaba pues mal con todos: en cuanto á mi conducta con mis inferiores, me habian recomendado la mayor severidad.

El conde de Montalivet: No creo deber entrar en discusion con el acusado (De todas partes: No, no.)

Dire pues que las pensiones son efecto de la munificencia Real y no retencion hecha sobre el sueldo.

Mr. Duvergier, defensor del acusado: Preguntaré al conde de Montalivet si la época precisa del viaje del Rey se habia señalado.

R. No habia recibido aviso oficial; lo sabia personalmente.

Mr. Duvergier: ¿Cuál era la moralidad de Lecomte?

R. Jamas he oído decir nada contra su moralidad.

El canceller: Haced entrar al segundo testigo.

Declara llamarse Gonian, conocido por Saint-Aignan (Agustiu Francisco María), de edad de 58 años, picador de las caba-

llerizas Reales en Paris, habitante en la calle de Santo Tomas del Louvre.

El jueves 16 de Abril estaba de servicio, y dirigia el paseo del Rey en el bosque de Fontainebleau. El Rey salió por la alameda de Maintenon, la calzada de Moret á la travesía del Obelisco: á la vuelta salió del bosque por la puerta de las Vacas. Tomó primero el camino de Valoins, como para volver por la ciudad; pero al llegar á la fábrica de gas el Rey mandó volver atras, y tomar el camino de Avon y el gran parque. Tomamos á la izquierda junto á la tapia del Sur, y como en aquella alameda habia árboles cortados, dirigí sobre la izquierda junto á la tapia.

De repente oí un tiro, y ví saltar un caballo; me volví, y ví al ayudante de servicio, el capitán Brakaut, que habia sido arrastrado por su caballo hasta mí: creí al principio que habia sucedido alguna desgracia, y se habia disparado alguna de sus pistolas; pero resonó un segundo tiro con un intervalo como de cuatro segundos. S. M. la Reina me gritó: «Saint-Aignan, adelante.» Millet repetia la orden al postillon Daumont-Lecomte, y el carruaje siguió. Yo salí inmediatamente á galope seguido de Millet y de varios oficiales de húsares, hice abrir las puertas de las cuadras que dan al bosque, y me coloqué de modo que podía observar todas las salidas del parque de Avon. Hace 16 años que estoy en la casa Real; casi siempre he ido con el Rey á los viajes de Fontainebleau, y he podido observar que en sus paseos sale y entra por el parque, y rara vez por la ciudad.

El canceller: El tercer testigo.

Declara llamarse Borel (José), de edad de 26 años, teniente del primer regimiento de húsares, de guarnicion en Fontainebleau.

El jueves 16 de Abril último componia parte de la escolta del Rey; despues del paseo en el bosque entramos por la puerta del parque por el lado de Avon; los carruajes siguieron una de las alamedas del parque para volver á palacio. A poca distancia de Heronnieres oí un tiro seguido de otro, levanté la cabeza, y ví perfectamente á un individuo que tenia una escopeta en la mano y la cara cubierta con un pañuelo encarnado. Despues de haberme cerciorado de que no habia nadie herido en el carruaje del Rey, seguí á Mr. Dellandre, teniente de gendarmería. Llegados á la tapia del cercado, Mr. Dellandre me dijo que tomase á la derecha, lo que hice; no viendo á nadie, me volví hácia el cercado de Avon; encontré al gendarme Trautmann, y entramos en el cercado. Mr. Dellandre iba delante de nosotros, me dijo que tomase á la derecha, y el siguió con el gendarme.

Encontré en el camino á un jóven, al que pregunté si habia visto á alguien, y con su negativa continué mi camino por junto á la tapia. Llegué cerca de una pila de haces, puesta junto á la tapia; no viendo á nadie salir, y como á unos 40 pasos oí decir: «Está preso.» Dirigime hácia aquella parte, y ví á Mr. Dellandre con Millet y el gendarme que conducian á un individuo, á quien no conocí, y que decian era el que habia disparado contra el Rey, y al que acompañé hasta la cárcel. En el tránsito las personas que se hallaban trataron á Lecomte de cobarde; respondia con tranquilidad que no era tan cobarde como pensaban; estaba muy tranquilo, y no manifestaba el menor sentimiento por la accion que acababa de ejecutar.

El procurador general: ¿El testigo sabe cuáles son las palabras que dijo Lecomte al prenderlo?

R. Creo que manifestó sentimiento por no haber conseguido su objeto.

El canceller: ¿Le reconocéis?

R. Perfectamente.

El canceller: Otro testigo.

Declara llamarse Gournag (Carlos), de edad de 53 años, capitán comandante de la gendarmería del Sena y Marne, residente en Melun.

El jueves 16 de Abril, durante el paseo del Rey por el bosque de Fontainebleau, hice el servicio de costumbre. Cuando el Rey entró por el gran parque, por la alameda que se prolonga junto á la tapia del Sur, iba á caballo detras del carruaje del Rey con varios oficiales de húsares: al llegar á las dos terceras partes de la alameda oí un tiro cuyo sonido venia de alto á bajo y levanté al instante la cabeza, y ví sobre la tapia un hombre del que distinguí perfectamente la mitad del cuerpo; pero lo que llamó mas mi atencion en el momento fue la escopeta con que estaba armado, y que apuntaba al primer banco del charavan del Rey: miré en seguida al carruaje, y conociendo, por la tranquilidad que manifestaban el Rey, la Reina y las Princesas, que ninguno habia sido herido, salí á galope, acompañándome los oficiales de húsares, para buscar por dónde entrar y perseguir al asesino. No puedo decir si al sonar el segundo tiro habia yo ya lanzado mi caballo á galope, pues todo fue obra de un momento; pero estoy seguro de que hubo un intervalo, como sucede cuando un cazador yerra la pieza y dispara el segundo.

Despues de atravesar el patio de las caballerizas, é interin mi teniente entraba en el cercado, dispuse rodearlo con todos los ginetes para registrarlo é imposibilitar la fuga del asesino. A poco fui prevenido de su prision y le ví llegar conducido por el teniente Mr. Dellandre, Millet y varios oficiales de húsares: la escolta me pareció suficiente, y vine á palacio para dar cuenta de la prision del asesino. De allí me dirigí á la cárcel, y hallé á Lecomte y su escolta en la plaza de armas detras de palacio; me agregué á ellos, y cuando llegamos á la cárcel le oí responder á las preguntas del prefecto del Sena y Marne: «El Rey no está herido; tanto mejor para él, ha sido mas dichoso que yo.» He asistido á los interrogatorios, y en ellos estan consignadas las respuestas de Lecomte.

He hecho buscar por la gendarmería y el comisario de policia al individuo que los húsares declaran haber visto con Lecomte: todo ha sido en vano.

El canceller hace acercar al testigo Millet, cuya presencia excita alguna sensacion: todos saben la parte que tuvo en la prision del asesino; lleva en el ojal de su frac negro la medalla de oro que ha obtenido en recompensa de su conducta; tiene una fisuonomia interesante, y se expresa con mucha gracia y facilidad. (Se continuará.)

Con el título de la *Isabela, manual del banista*, acaba de publicar D. Basilio Sebastian Castellanos un libro, cuya positiva utilidad para los que deseen hallar alivio á sus dolencias en las aguas termales de aquel sitio, se deja conocer desde que se lee su primera página. En esta se ofrece un itinerario razonado desde la corte al Real sitio, la descripcion de este y de los baños termales, dar noticia á los banistas sobre cuanto existe y pasa en aquella poblacion durante la bulliciosa temporada de los baños, describir sus pintorescas cercanias y antigüedades, é

indicar por último las mejoras de que aun es susceptible aquel hermoso sitio. Todo esto ofrece, y todo esto cumple el Sr. Castellanos, desempeñando con tal minuciosidad su cargo de narrador, que con la lectura de su manual no puede dejar de verse satisfecha la mas extremada curiosidad.

Temiendo el Sr. Castellanos hacer una obra científica de un libro destinado á andar en manos de las personas de todas clases, y por lo tanto en las de las mas profanas á la ciencia, ha tenido que renunciar con todo el sentimiento que es de suponer en un anticuario de profesion á describir arqueológicamente las ruinas cercanas á las poblaciones de que hace mencion, y particularmente las de Contreya, Santaver, Recópolis y las vias militares romanas de las provincias limítrofes; pero en cambio ha sabido y dar interes al *manual* con noticias muy curiosas.

Convencidos de que estas pocas líneas, exclusivamente dirigidas á llamar la atención del público sobre este libro, no bastan para hacer formar una idea aproximada de su utilidad, transcribimos á continuación algunas descripciones, en cuya exactitud convendrán los que hayan visitado el delicioso sitio de la Isabela. Hé aqui parte de la descripción que de él hace el autor del *Manual*:

«La planicie artificial que ocupa el Real sitio de la Isabela y su casa de baños está á la ribera izquierda del rio Guadiela, entrando desde Sacedon que la circunda, formando una especie de península de N. á S., y rodeada por todos lados de elevados montes. Los cerros situados al S. E. son los confines de la provincia de Guadalajara, de cuya capital dista nueve leguas, y los demas al Septentrion los de la provincia de Cuenca, cuya ciudad está á 10 leguas de distancia.

Rodean á la Isabela á cosa de una legua de distancia las villas de Córcoles, Poyos, Alcohujate, Cañabuelas y Villalba, con cuyos términos linda el suyo, distando dos leguas de la villa de Alcocer y dos de la de Sacedon, que es la cabeza de su partido; está á cinco leguas de la ciudad de Huete.

Su situación en medio de elevados montes, y su terreno calizo y lleno de plantas odoríferas que embalsaman el aire que se respira, hace que el clima sea sumamente sano, sus aires muy puros, y que generalmente está la atmósfera apacible y serena; y si es cierto que algunos días suele levantarse un viento fuerte, no es tan molístico como el de otras partes, y dura pocas horas. Las tormentas no son muy frecuentes, y la misma altura de los montes cercanos ponen al sitio al abrigo de las exhalaciones.

El terreno de la Isabela produce granos, legumbres y hortaliza; pero todo manifiesta que es mejor para el cultivo de viñas y olivos, á lo que indudablemente le dedicarían los habitantes cuando dejen de ser colonos y puedan legar á sus hijos en herencia, como bienes propios, el fruto de sus trabajos. El término consta de 1280 fanegas, 10 celemines y 3 cuartillos de tierra, distribuidas en esta forma: 89 fanegas, 6 celemines y un cuartillo de primera suerte; 769 fanegas y 6 celemines de segunda, y 401 fanegas, 10 celemines y 2 cuartillos de tercera. De este terreno las 820 fanegas estan de monte y las demas, á excepcion de unas 5 fanegas que estan de viñedo, se siembran generalmente de trigo, cebada, avena, almorta y alazor; pero sus cereales son flojos y de muy mediana calidad.

Dice un naturalista que en las inmediaciones de este sitio se han hallado diversas clases de cuarzos, pondiagas, petrosilice, diásporo, calcodonias impuras, tierra silicea, piedra asperon ó de amolar, óxido de hierro, arena silicea, margas y piedras cristalizadas como la de los llamados diamantes de San Isidro.

Como decimos en el capítulo siguiente, al deseo de la virtuosísima Reina Doña Isabel de Braganza se debió el que Fernando VII mandase hacer esta bonita poblacion, que no tuvo el gusto aquella malograda señora de ver concluida. Un arquitecto de cámara fue el encargado por S. M. de hacer las obras de este nuevo Real sitio, cuyas dos calles, formadas por 26 manzanas cuadradas, pintadas de blanco y las puertas y ventanas de verde, todas de igual tamaño, son anchas, espaciosas y tiradas á cordel.

El Real palacio se halla al Oriente de la poblacion, al fin de la calle de Fernando VII, que es la que sigue al camino real desde la entrada del sitio: es la única manzana que tiene dos altos y coge el terreno de dos manzanas unidas, y la calle expresada que las atraviesa tiene 89 pasos de longitud y 57 de latitud. La entrada principal, frente á la enunciada calle, se halla al Occidente en cuya fachada tiene 15 balcones y 12 ventanas, siendo el balcón de enmedio de todo el ancho de la puerta sobre que estriba. Al Norte tiene nueve balcones y nueve ventanas, los mismos huecos al Mediodía y al Oriente, los propios que al Poniente, con una puerta en el centro que se comunica en línea recta con la principal. Sobre los ángulos de la fachada principal hay dos torreoncillos rebajados con un hueco á cada fachada del ángulo exterior. Este Real alcazar, de buenos sillares en la parte inferior y de perfecta fábrica de ladrillo en todo lo demas, es de sencilla pero elegante construcción. Se halla desalojado enteramente, no habiendo sido todavía morada de los Reyes ni de persona alguna de distincion, y sirve solo al patrimonio para guardar los frutos que recoge en las posesiones Reales del pais.

Al Sur de la poblacion y cortado por un ancho paseo de elevados álamos, que baja á las termas, se halla un bosque artificial con multitud de calles combinadas con gracia y simetria, cuyos cuarteles forman pintorescos jardines, viéndose á la derecha de ellos, con la entrada por una espaciosa plazoleta circular, otras dos plazas espaciosas en las que hay en la primera una sencilla pero elegante fuente de piedra que termina en una bonita taza, y en la segunda, que es mas baja, otra de piedra herroqueña; pero el agua que producen, si bien muy abundante, es tan gorda como la del sitio. La primera fuente llamada de Isabel II se construyó en 1834 en su obsequio, y la segunda, denominada de Fernando VII, se hizo en 1819, como lo indica su inscripción. Asientos de piedra de trecho en trecho convidan al descanso á los que pasean por estas frondosas alamedas, que por su altura impiden al sol el abrasar con sus rayos al que se dirige á disfrutar de su frescura.

Hállase á la izquierda de la entrada del sitio otra abundante fuente de agua gorda para las caballerías, y á pocos pasos la entrada de un bonito paseo con cómodos asientos, al que se llama salon del Prado ó paseo de Isabel II. En este paseo, que está al Occidente de la poblacion, cogiéndola toda por este lado, se ve al medio la entrada de los jardines Reales y de la huerta del patrimonio, la cual en toda su extension, que es bastante, se halla cercada de empalizada ó verja de madera pintada de verde por la parte del campo de Sacedon y del salon del Prado, y de tapias por los otros dos lados. Como una tercera parte de esta huerta, abundantísima de aguas, y que tiene por lo tanto cuatro grandes estanques y varias fuentejillas, está destinada á jardines: estos son sencillos, pero variados y bien ordenados, y

terminan con un intrincado y curioso laberinto, en el que se ven aparadores y cenadores para descansar. Toda la posesion es sumamente pintoresca, particularmente á su final, que se escalona por los cerros, y está llena de vides, párras y árboles frutales. La parte Norte de esta huerta en casi toda su longitud está sembrada de almendros dulces, de suerte que forma un copioso almendral que produce muy rico y sazonado fruto. El salen y los jardines y huerta expresada, que está abierta hasta el anochecer, es el paseo de tono por la tarde.

La Real casa de baños se halla al Sur de la poblacion á unos 300 pasos del sitio, del que se baja por un suavísimo descenso, en cuyo camino apenas penetra el sol por lo copudo y alto de sus álamos, siendo este camino la calle principal que atraviesa el bosque y alamedas del sitio. La casa, que dista 50 pasos al Nordeste á lo mas del rio, está en una espaciosa plazoleta formada por los árboles del bosque que terminan en ella sus calles, y para comodidad de los bañistas tiene al rededor cómodos asientos de piedra. Delante de la casa, á la salida del camino del sitio, hay una capillita cuadrilátera de fábrica sencilla, dedicada á San Antonio de Padua, patron de la poblacion y de los baños, cuya elige es de bastante buena escultura. En esta capillita, fabricada á expensas del Infante D. Antonio en 1805, se dice misa todos los domingos por un capellan encargado de este servicio.

A la izquierda de los baños bajando hay una espaciosa calle de árboles que termina en una plazoleta en que se halla el puente de piedra de dos ojos, el cual está cortado y concluido de madera por el ojo cortado. En este paseo á la derecha hay un gran corral con buena cuadra.

La casa de los baños, que es de dos pisos, es de piedra áspera en sus cimientos y de ladrillo lo demas, y forma un cuadrilátero en su línea exterior, teniendo á la espalda un patio de casi todo su largo y estrecho, en cuyo centro se hallan en otro cuadrilátero menor dos grandes cocinas generales para las habitaciones de la casa, y tambien las comunes. Las entradas son dos por la fachada principal y dos por la espalda. El manantial, que en una hora mana 1088 pies rúbicos de agua, que son 2012 arrobas, se halla ocupando el centro de la casa y forma un estanque cuadrilátero de piedra de asperon de 17 pies de largo, 12 de ancho y 5 de profundidad, con un ándito al rededor con su barandilla de hierro; en este estanque ó depósito, que se cubrió en 1827, se hallan los conductos á los lados, que proveen de agua á los baños y se ve claramente salir el agua del manantial por el pavimento, formando globulillos que salen á la superficie como si fuera una olla puesta al fuego cuya agua hierve.

Al Oriente y Occidente del depósito ó manantial hay dos patios, al que dan las puertas y ventanas de las habitaciones con pilastras de piedra asperon, formando claustro ó soportales que sostienen iguales galerías altas.

Es notable entre otras la descripción que hace el Sr. Castellanos de la romería y cabalgata á la ermita de nuestra Señora de los Desamparados.

«La mas divertida cabalgata, dice, que pueden hacer los bañistas desde la Isabela, es dirigirse al pintoresco santuario de nuestra Señora de los Desamparados, situado á tres leguas cortas del sitio, á orilla del Guadiela, cerca de su confluencia con el Tajo; pero les aconsejamos no se vayan sin llevar provision de víveres para comer en aquel desierto sitio, en el que solo podrían contar con la pobre despesa de una hermitaño, y que cuantos mas vayan reunidos, tanto mas divertida será la cabalgata.

Saliedo de la Isabela, se toma la izquierda del camino Real de Madrid, ó sea el camino de Poyos, y sin dejar nunca la ribera izquierda del Guadiela. Se pasa por la fuente de Poyos, de la que hablamos en el capítulo 9º; por el puente de este, que queda á la derecha, y dejando á la izquierda el puente de Buendía y el molino de Perez Juana, de que hablamos en el capítulo anterior, se entra al frente del expresado molino, en una profunda cañada, llevando á la izquierda hasta el mismo santuario el Guadiela, cuyo rio se hace paso por entre mil peñascos, en los que forma multitud de cascadas naturales, estrechándose tanto algunas veces, que á pesar de su gran caudal de agua, puede saltarse por cima de las enormes peñas que le cortan. Esta pintoresca cañada está formada por las elevadísimas sierras de Buendía á la izquierda, camino allá, y la llamada de Enmedio, las cuales se componen de piedras areniscas ó asperon y pizarrosas, á capas verticales hasta la mitad del ángulo, y horizontales en la otra parte de él. Estan dispuestas las masas de piedra de tal modo en algunas partes, que adelantándose 10 ó 12 varas la cabeza sobre su base, y sosteniéndose algunas veces en un solo punto, parece se hallan en el acto de precipitarse montes enteros sobre el rio. Es tal la elevacion de las rocas en todo el camino de la expresada cañada, que hay que levantar del todo la vista, echándose hácia atrás para ver el cielo, y así es que hay muchos puntos oscuros y con sol alternativamente.

A la hora y media de camino por esta garganta se halla la porteria del término de la ermita en un sitio amenísimo lleno de altos pinos, y por una calle de estos, siguiendo los peñascos aun mas agrestes y cortados, se llega al santuario situado unos 200 pasos de la expresada porteria. El expresado santuario está debajo de una enorme peña de asperon bastante duro, de color blanquico y lleno de salitre blanquísimo y casi purificado: este peñon sale de su base formando bóveda mas de 15 varas, de suerte que la plazoleta de la ermita, esta y la casa del hermitaño que se halla enfrente estan cubiertas por la expresada piedra. Entre el santuario y casa del ermitaño, que consta de una cocina baja á la que se sube por cuatro escalones formados en la misma piedra y un piso principal en que estan los dormitorios, hay en una distancia de 17 á 18 varas, hechos á pico en la misma peña, seis escalones bien labrados que forman una grande y espaciosa grada, en la que se sienta la gente á oír el sermón el día de la romería ó festividad de nuestra Señora en aquel sitio; pues como la capilla tendrá unas 16 varas de longitud por 8 de latitud, no es bastante para contener las 5000 almas que aproximadamente dicen acuden á esta romería, razon por lo que el sermón se predica este día á la puerta de la capilla.

En el centro de la expresada plazoleta cubierta, que termina en un balcón largo ó balaustra hecho en la misma piedra citada, del cual salen á derecha é izquierda dos ramales de escalera para bajar á la estrecha esplanada que conduce al rio, se halla un gran plátano cuya frondosa copa, tocado en la bóveda, la entapiza con sus ramas ayudado de una grande higuera que tiene por compañera. Dos fuentejillas de riquísima agua salen de la piedra alegrando y refrescando este risuño albergue.

La ermita está muy adornada con hojarasas y cornucopias doradas del gusto churrigueresco; los tres altares, que son del mismo género, tienen columnas salomónicas, y toda la parte de la iglesia debajo del coro está cuajada de ex-votos hechos por

los devotos que han logrado mejoría en sus males por mediacion de la Virgen. El camarín de nuestra Señora sirve al mismo tiempo de sacristía, y se sube á ella por los cuatro escalones que dan acceso al altar mayor, á cuya derecha está la entrada. La portada del santuario es sencilla y de piedra herroqueña, y su fachadita termina en un pequeño campanario de fábrica de ladrillo que queda debajo del peñon, tocado en su bóveda, y en él hay dos sonoras campanitas....

Se dotó para su culto á un capellan de la misma villa, y ocupa hoy esta capellanía el jóven D. Felipe Rueda, cuya devocion y celo no podemos menos de aplaudir, porque á él se debe en mucha parte el buen estado en que se hallan el sitio y la ermita, que se mantiene á costa de unas cortísimas memorias y por la caridad de los devotos.

El expresado capellan va de Buendía al santuario todos los días de misa á decirle en él; tiene cuidado de ordenar las festividades, y asiste con sus buenos y religiosos consejos á la multitud de devotos que en todas las estaciones del año y de todas las provincias de España acuden en peregrinacion á dar gracias á nuestra Señora por algun favor recibido, ó á pedirle alguna gracia.

Se anima verdaderamente este pintoresco desierto el día 15 de Setiembre, día del dulce nombre de María, en que se celebra la festividad principal en el santuario de los Desamparados, al que van en alegre romería, no solo los de Buendía, de que es patrona, sino tambien innumerable multitud de habitantes de los pueblos vecinos. Vense llenos de gentes todos los caminos que se dirigen á la cañada de los Desamparados que resuenan con alegres cantares, repitiéndolos los mil ecos que forman sus rocas. Las caballerías van adornadas con cobertores encarnados, conduciendo las bellas alcaerías ataviadas con su saya encarnada, moño de llamador, y su pañuelo de seda en la cabeza, á quienes festejan, vestidos de gala, sus enamorados donceles.

El santuario rodeado de casitas formadas en las cavidades de las peñas, y todas sus cercanías se inundan de gentes alegres y bulliciosas, y el agudo sonido de las campanas, las músicas, los cánticos sagrados del templo, y los profanos que repite la sierra, manifiestan que aquel es el día de vida del desierto; y en fin, la chillona gaita, el bronco atambor, la festiva castañuela, la alegre guitarra, las grotescas danzas, el estruendo de los cobetes y fuegos artificiales, y la multitud de hogueras de los ranchos, todo anima el desierto de tal suerte, que puede alegrarse á la vista del placer de los mortales devotos de su peregrina y riquísima joya María Santísima de los Desamparados. Los bañistas que se hallan en Setiembre en la Isabela no deben perder esta romería, en la que, por téticos y descontentadizos que sean, han de hallar placer y diversion.

Al anochecer termina la festividad religiosa en el santuario, al toque de oracion, ya levantados los ranchos y caídas las cabalgaduras, se despiere la multitud de la Virgen del Desierto, y la alegre romería, deslízase por el tortuoso camino de la cañada, se va cantando alegremente á la villa de Buendía, que dista dos leguas, separándose, al llegar al puente, de los romeros de los demas pueblos que asistieron á su fiesta. El desierto vuelve á quedar en el mas profundo silencio, interrumpido solo por el cántico nocturno que, extendiendo sus alas de crispon negro sobre el gallardete de la ermita, arrulla el sueño del sencillo santero con su triste y melancólico canto, asustando á cuantos viajeros pasan por aquellas espesuras.

La poca parte llana que tiene á su pie el santuario, que es muy frondosa y llena de fuentejillas naturales, termina al Occidente en una gran peña de asperon que se avanza al rio quitando el paso, y á este sitio se denomina por los naturales *el fin del mundo*. Desde este sitio se divierte la vista en un salto de aguas ó cascada natural por entre peñas caídas de las sierras laterales, en el que tienen que trabajar infinito los que guían las maderas de la sierra de Cuenca que por este rio se conducen al Tajo, cuyas aguas las llevan á Arañuez para la construcción de las casas de Madrid. Frente de la ermita en la sierra de Buendía anuncia la santidad del sitio una alta cruz de hierro sobre el pico de la roca mas elevada de este término.

VARIEDADES.

DE LAS PERLAS Y EL MODO DE PESCARLAS.—Este objeto precioso es un artículo de lujo y de adorno, así en las naciones civilizadas como en las salvajes, sobre todo en aquellos pueblos inmediatos á las costas que lo producen.

Hay perlas artificiales tan perfectamente concluidas, que pueden equivocarse con las naturales ó finas; y dejando para otra ocasion el procedimiento que se emplea para fabricar aquellas, vamos ahora á ocuparnos de las naturales.

Son pues las perlas unos globulillos de varias formas, tamaños y colores; los hay blancos plateados, parduzcos, verdosos, amarillentos, ahumados y negros. Esta variedad de colores dimana, ó de los jugos de que se forman, como qui-reo unos, ó de cierta enfermedad de los animales, como pretenden otros, siendo lo cierto que el color, de cualquiera causa que provenga, las hace variar mucho de precio y estimacion. Los europeos prefieren las negras porque son las mas raras, aunque no las mas bellas, y los orientales gustan mas de las doradas.

Las perlas de mas precio son las que reúnen á un grueso considerable el ser perfectamente redondas, de un lustre muy fino, de una blancura brillante y de una luz que las haga parecer transparentes sin serlo; entonces se dice que tienen una bella agua. Estas perlas hermosas sin ningun defecto se llaman *argüitas*; las que son algo inferiores perlas; barruecas las de forma irregular; asientos las designales, y aljófares las muy pequeñas.

Las de gran tamaño son muy raras. Una le presentaron á Felipe II en 1579 del grandor de un huevo de pichon y de la figura de una pera, tasada en 4 millones de reales de nuestra moneda actual. Tavernier cuenta que el Emperador de Persia tenía una en 1650 que costó 10 millones de reales. La famosa perla que Cleopatra se bebió por vanidad disuelta en vinagre, en un baquete que dió á Antonio, la valió Plinio en una suma equivalente á 22 millones de reales.

Las perlas que comunmente se pescan se hallan en particular en la concha llamada *avile perlaría*, que es de figura aplastada, casi orbicular; arrugada, parduzca por fuera y nacada por dentro, y de un medio pie de diámetro por una ó dos pulgadas de grueso. Se encuentran las perlas pegadas como herrugas á la parte interior de la concha, y rara vez en el cuerpo del animal.

Las perlas se pescan en la India y en América. La mayor pesquería que hoy se conoce es de la isla de Ceilan, y es curiosísimo el aspecto que ofrece, y que vamos á referir.

La isla de Ceilan ofrece acaso un espectáculo mas ex-

traordinario para un europeo que el de la bahía de Coudatchy durante la pesca de las perlas. Este arido desierto presenta entonces una escena tan variada, que no es fácil encontrar otra con que pueda compararse.

Muchos miles de individuos que difieren entre sí por el color, el país, el estado y el estado, van, vienen y forman un bullicio continuo de gentes ocupadas. El gran número de tiendecillas y chozas plantadas en la ribera; la multitud de barcas que vuelven por la tarde de la pesca de las perlas cargadas de riquezas muchas de ellas; el ansia y la codicia retratadas en la fisonomía de los propietarios mientras se acercan las barcas á la costa; la prontitud con que acuden á ellas esperanzados de encontrar un rico carguio; el número prodigioso de joyeros, corredores, mercaderes de todas condiciones y especies, tanto indígenas como extranjeros; los cuales se ocupan en separarlas, en igualarlas, en pesarlas, en examinar su número y valor, y al fin en perforarlas; todo esto reunido hace una impresión muy viva en los que lo presencian, y al mismo tiempo demuestra la gran importancia de aquella operación, que pone en movimiento y actividad tantas personas.

A principios de Febrero comienza la pesca, y se concluye también á principios de Abril; pero el número y la diferencia de los días de fiesta que guardan los buzos de naciones y sectas diversas que se emplean en la pesca, y que el mayor número es de negros llamados Marawa, que habitan la costa opuesta, impiden que pasen de 20 los días que se ocupan en este trabajo.

Todo el tiempo que dura la pesca de las perlas las barcas que se emplean en ella van y vienen juntas. Para hacer la señal de partida se tira un cañonazo á cosa de las diez de la noche en Arripo, y la flota se hace á la vela con la brisa del mar. Antes del amanecer llega á los ostrales, y al salir el sol empiezan los buzos á zambullirse descolgándose de las barcas. La operación continúa sin interrumpirse hasta medio día, hora en que vuelve á levantarse la brisa, y las barcas tornan á la bahía despues de oír el cañonazo que se repite al efecto.

Cada barca lleva 20 hombres y un patron que hace las veces de piloto. De estos hombres se destinan 10 á los remos y á ayudar á subir los buzos que completan el resto del equipo: estos bajan al mar de cinco en cinco, alternando para poder descansar algunos ratos y recobrar las fuerzas que exige tan penosa ocupacion.

A fin de acelerar la bajada de los buzos se emplean los medios siguientes: cada barco lleva cinco piedras muy grandes de granito rojo (que es muy comun en el país) de forma piramidal, redondeadas en su base y cúspide, y perforadas suficientemente como para dejar pasar una cuerda. Luego que uno de los buzos está para zambullirse, coge con los dedos del pie derecho la cuerda atada á una de estas piedras, y con los del izquierdo una red que tiene la forma de saco: todo esto lo hacen los indios con una facilidad extraordinaria, pues trabajan con los dedos de los pies tan hábilmente como los europeos con los de las manos; y es tal la costumbre, que recogen con los pies los objetos mas pequeños que haya en el suelo.

Preparado así el bazo toma con la mano derecha la cuerda, tapándose las narices con la izquierda y baja al agua, á cuyo fondo le lleva con rapidez la piedra. En seguida pasa á su cauello la cuerda de la red que hace caer por delante, y con la mayor prontitud y habilidad recoge todas las ostras que le vienen á mano en el corto tiempo que puede estar dentro del agua, que ordinariamente es de dos minutos. Despues toma su primera posición, y tirando de la cuerda que tiene en la mano izquierda hace la señal para que le suban á la barca.

A pesar de la mucha agua y aun sangre que arrojan los buzos por la boca, narices y oídos de resultas de los esfuerzos de tan violenta maniobra, no dejan por eso de volver á bajar cuando les llega su turno, y es tan frecuente que por lo regular entran en el agua 40 ó 50 veces al día, y en cada una de ellas sacan sobre 100 ostras.

Tan penosa tarea para los europeos es muy familiar para los indios, que se acostumbran á ella con admirable agilidad desde pequeños. Lo que les sucede es tener gran miedo al tiburón, pescado que abunda en aquellos mares, y que ataca terriblemente cuando halla.

El salario de los buzos se paga comunmente en una parte de ostras proporcionada á la cantidad que cogen.

Las gentes acomodadas del país y los oficiales europeos que concurren á la plaza, bien porque la temporada de la pesca es divertida, bien por causa del servicio, hacen una especie de lotería que á veces suele enriquecerlos, y que consiste en comprar una porcion de conchas cerradas á la ventura de que tengan ó no perlas, y de que sean grandes, chicas, limpias ó mal formadas.

Suelen ser frecuentes los robos que se cometen en la plaza, porque las conchas se abren por sí mismas solo con dejarlas quietas algun tiempo, y como entonces descubren las perlas que contienen, el que está en acecho, luego que ve alguna buena, la tira dentro yerba, palo, piedra ó lo que encuentra á mano, para impedir que se cierre; y mientras la flota va y viene á la bahía halla ocasion de robarla.

Ademas, los empleados en extraerlas del cuerpo del animal cometen mil infidelidades, llegando al punto de tragárselas; pero si los comerciantes lo sospechan, les hacen tomar fuertes dosis de emético para que arrojen de este modo las que se hayan tragado.

No es posible extraer las perlas de la concha estando fresca sin gran peligro de destrozarlas, y sin mucho trabajo, por cuya razon las dejan podrir en pozos ú hoyos de dos ó tres pies de profundidad ó en pequeñas empalizadas, y concluida su putrefaccion las abren sin riesgo de que se vechen á perder. Comunmente se hallan en la concha, pero como algunas veces se encuentran en el cuerpo del animal, lo cuecen con el fin de extraerlas.

AVISOS.

SOCIEDAD CASTELLANA DEL FOMENTO DE LA SEDA EN SALAMANCA.

La junta directiva de esta sociedad, establecida en esta corte, obrando con arreglo á lo que previene el art. 4º del reglamento de la misma, ha determinado celebrar la general el día 28 del corriente y á las doce de su mañana, en la casa del Banco español de San Fernando.

Lo que se pone en noticia de los accionistas para que por sí ó persona que les represente, se sirvan asistir á la referida junta.

Madrid 13 de Junio de 1843.—El secretario, Antonio Guerrero Céspedes.

Doña Josefa Somolinos, viuda de D. Nazario Vicente de Urbina, vecina que fue de esta corte, en la que falleció en 1º de Febrero del año de 1838, bajo el testamento que otorgó en 29 de Junio de 1834, por una de sus cláusulas dejó 5000 rs. vn. á la hija de Andres Urbina, hermano de dicho su difunto marido, cuyo nombre ignoraba, y que se hallaba domiciliada en la ciudad de Vitoria, y si hubiese fallecido dejando hijos se entregasen á estos. Sus testamentarios han practicado infinitas diligencias para averiguar la existencia y paradero de la referida señora ó sus hijos para hacerles entrega del citado legado, y no han podido conseguirlo, con cuyo objeto se pone este anuncio por segunda vez en la Gaceta, para que se presenten ó dirijan á la plazuela de Provincia, núm. 9, donde vive D. Fermín Sainz de Rasiñes, uno de los testamentarios de dicha señora Somolinos.

EMPRESA DEL CANAL DE CASTILLA.

Debiendo procederse, en cumplimiento de la cláusula octava del contrato adicional á los estatutos de la sociedad anónima del canal de Castilla, al pago del primer semestre del corriente año, se avisa á los señores accionistas que desde el miércoles 1º de Julio próximo en adelante, de diez de la mañana á tres de la tarde, previa la presentación original de las láminas de accion, se satisfará en la oficina de la empresa, calle de la Salud. 2

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 13 de Junio á las dos de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

No se han hecho operaciones.

CAMBIOS.

Table with exchange rates for London, Paris, Alicante, Barcelona, Bilbao, Cadiz, Coruña, Granada, Málaga, Santander, Santiago, Sevilla, Valencia, and Zaragoza.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Juzgado de primera instancia de Lavapiés de Madrid.—En virtud de providencia del Sr. D. Juan de Chinchilla, juez de primera instancia del cuartel de Lavapiés de Madrid, se hace presente por tercera vez que el cadáver extraido del baul que fue hallado dentro del mismo en el agua de la noria titulada huerta del Salitre, barranco de Embajadores, la tarde de 14 de Mayo de este año, ha resultado ser el de una muger de 28 á 35 años de edad, de estatura regular, pelo fino corto y negro, cara aumentada de volámen con facciones no muy desfiguradas, no parecia fea, y se diria que era redonda: por la alteracion general en especial del rostro, manos y pies, parecia era de la clase de las familias decentes y señales de no haber parido, á la cual causaron dos heridas en la cabeza y cara con instrumento de punta y corte como sable, que la produjo la muerte, y debió ser esta en las inmediaciones de Todos Santos, ó sea á últimos de Octubre ó primeros de Noviembre de 1845, habiendo poco antes de haber fallecido comido castañas tiernas, crudas ó tostadas, y no pilongas, y bebido vino, por cuya razon y la de ignorarse quien sea, se hace saber al público por medio del presente para que si alguna persona, no solo de la familia del cadáver, sino que tambien la de sus vecinos, caseros, autoridades ó cualquiera otra que se encuentre en el caso de poder dar algunas noticias, se presenten á oficiar al juzgado y audiencia de S. S., sita en el piso bajo de la territorial frente á la fuente de Santa Cruz, con objeto de prestar sus declaraciones sobre la averiguacion y descubrimiento de los culpables en el delito que se persigue.

En virtud de providencia del Sr. licenciado D. José Nacarino Bravo, auditor honorario de Marina y juez de primera instancia de Getafe y su partido, referendada por su escribano Don Esteban Moraleda, se cita, llama y emplaza por término de 30 días, á contar desde la publicacion de este anuncio, á todos los que se crean con derecho á los bienes que constituyen la memoria fundada en dicho pueblo por Juan Ruiz Manzano, y deduciran por medio de procurador en dicho juzgado y escribania; en inteligencia que de no ejecutarlo, les parará el perjuicio que haya lugar.—José Nacarino Bravo.—Por su mandado, Esteban Moraleda.

Por providencia del Sr. D. Juan de Chinchilla, juez de primera instancia en esta villa y corte, referendada del escribano del número D. Jacinto Revillo, se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento abintestado de D. José Ramon Gomez, vecino que fue de esta propia villa, á fin de que en el preciso y último término de 10 días, contados desde el en que se anuncia en la Gaceta del Gobierno, comparezcan por medio de procurador con poder bastante ante dicho señor juez y escribano, á usar de las acciones que les correspondan; bajo apercibimiento que de no hacerlo, les parará el perjuicio que haya lugar.

D. José de Estrada, capitán de navío de la armada nacional y mayor general del departamento de Cádiz.

Hállándose ausentes de este departamento los tenientes de navío D. Luis Jorganes, D. Manuel de la Raigada y D. Antonio Eulate, el alferaz de navío D. Eduardo Urdapilleta y los pilotos particulares D. Pedro Gonzalez y D. Ramon Doggio, comandante y oficiales que eran del bergantín de guerra Nervion y barca Astuto, del resguardo marítimo, á quienes estoy procesando de Real orden por el delito de haberse unido con los expresados buques á los revoltosos de la ciudad de Vigo en el mes de Abril último, usando de la jurisdiccion que la Reina nuestra Señora tiene concedida en estos casos por sus Reales ordenanzas á los oficiales de su ejército y armada, por el presente llamo, cito y emplazo por primer edicto ó pregon á dichos D. Luis Jorganes, D. Manuel de la Raigada, D. Antonio Eulate, D. Eduardo Ur-

dapilleta, D. Pedro Gonzalez y D. Ramon Doggio, señalandoles la casa de Cuatro Torres del arsenal de la Carraca, donde deberán presentarse personalmente dentro del término de 30 días, que se cuentan desde el de la fecha, á dar sus descargos y defensas; y de no comparecer en el referido plazo se seguirá la causa y se sentenciará en rebeldía por el consejo de guerra de oficiales generales sin mas llamarles ni emplazarles, por ser esta la voluntad de S. M.

Fijese y pregónese este edicto para que venga á noticia de todos. En San Fernando á 8 de Junio de 1846.—José de Estrada.—Por su mandado, Miguel Secades, secretario.

Ignorándose el paradero de D. Lorenzo Antonio Diaz, el cual desapareció de esta corte en el año de 1831, se le cita, llama y emplaza por tercera vez y término de 10 días, contados desde su publicacion en la Gaceta de esta capital, para que comparezca por sí ó por medio de procurador con poder bastante en el juzgado de primera instancia de las Vistillas de esta villa, por la escribania del número de D. Mariano Fernandez del Canto, á enterarse de las diligencias formadas á instancia de sus hijos, invitándose igualmente á las personas que supieren de su paradero ó fallecimiento lo pongan en conocimiento de dicho juzgado y escribania dentro del indicado término; apercibido el D. Lorenzo que caso de existir y no presentarse, le parará el perjuicio que haya lugar, y se dictará la providencia que corresponda.

Juzgado de artillería de esta plaza.—Ignorándose la habitacion de D. German Losada y su esposa Doña Guadalupe del Corral, hija del Excmo. Sr. D. Hipólito, mariscal de campo que fue de los ejércitos nacionales y subinspector del cuarto departamento de artillería, se les cita por el presente anuncio para que, llegando á su noticia y dentro del término de tercero día, se presenten en la escribania del juzgado en esta plaza, piso bajo de la casa llamada de los Gremios, calle de Atocha, de once á doce de la mañana, con el objeto de hacerles saber cierta providencia dictada por el juzgado del cuarto departamento de artillería; en el concepto que de no verificarlo se proveerá lo que corresponda.

A virtud de providencia dada por el Sr. D. José Fernandez de Quesada, abogado del ilustre colegio y teniente alcalde constitucional de esta villa, se cita á D. Francisco Molina y Soriano y Doña Maria Rodriguez, su muger, ó á sus herederos y poseedores de un parador en el lugar de Fuencarral, á fin de que el 16 del corriente y hora de las doce de el concurren personalmente ó por medio de apoderado legalmente autorizado á su audiencia pública, sita en la plaza de la Constitucion, edificio que fue peso, á celebrar juicio de conciliacion que ha solicitado Doña Maria Concepcion Fernandez sobre pago de rédito de un censo impuesto sobre el citado parador; apercibidos que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

En virtud de providencia dictada por el Sr. D. José Sirvent, juez de primera instancia de esta villa, dictada por la escribania de número de D. Ignacio Palomar, se cita y emplaza por término de 30 días, á contar desde la publicacion de este anuncio, á los que se crean con derecho á los bienes que forman la dotacion de la capellanía colativa, fundada por los testamentarios de D. Francisco Amarita, en la capilla de nuestra Señora de los Remedios de la iglesia parroquial de S. Ginés de esta corte, para que se presenten dentro del mismo por sí ó por procurador á deducir aquel derecho, sobre la adjudicacion que de dichos bienes se ha solicitado con arreglo á la ley, en inteligencia de que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

BIBLIOGRAFIA.

LA ISABELA, manual del bañista. Itinerario razonado, descripción del Real sitio y baños termales de la Isabela, llamados vulgarmente de Sacedon, noticia á los bañistas sobre cuanto existe y pasa en aquella poblacion que les pueda interesar en la temporada, descripción de sus pintorescas cercanias y antigüedades, y razon de las mejoras que deberian plantearse. Escrito y dedicado á D. Manuel Perez Manso, actual médico director de las Termas, por D. Basilio Sebastian Callesanos, autor de varias obras científicas y literarias, anticuario de la Biblioteca nacional &c. &c. Se vende á 6 rs. cada ejemplar en Madrid en el despacho de diligencias de Sacedon de D. José Arpa, en la librería de Castillo, calle de Carretas; y en el Real sitio de la Isabela en la administracion de diligencias de Arpa.

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho y media de la noche. 1º Sinfonia. 2º El drama nuevo, original, en cuatro actos y en verso, titulado DOÑA JUANA DE CASTILLA, primera produccion de un jóven escritor. 3º La jota valenciana. 4º Terminará el espectáculo con el divertido sainete titulado HERIR POR LOS MISMOS FILOS.

En todos los intermedios tocará la orquesta piezas de óperas y walses de Straus.

CRUZ. A las ocho y media de la noche. LOS TRABUCAIRES,

drama nuevo, original, de gran espectáculo, en tres actos y seis cuadros, cuyo asunto está tomado de la famosa causa que acaba de sustanciarse en Francia, relativa á los trabucaires de Cataluña. Las mollaras de Sevilla.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.